

INVITADO
ESPECIAL

Generación de una cultura para la sana convivencia escolar



**Javier
Alonso García**

Magíster en neuropsicología y educación. Docente de la Institución Educativa La Paz. Experiencia ganadora en el Foro Educativo Nacional 2017 MEN llamada: Gestores de Paz, de Apartadó Antioquia. Psicólogo de la Universidad de Antioquia.



DISPONIBLE EN PDF

 <http://santillana.com.co/rutamaestra/edicion-22/generacion-de-una-cultura-sana>



La convivencia sana y pacífica, que aporta a la calidad de vida de toda una comunidad educativa, se logra cuando se trabaja diaria y continuamente; por eso, se hace necesario construir una cultura de la convivencia en el ámbito escolar en donde toda la comunidad educativa participe activa y conscientemente de las implicaciones y responsabilidades.

Según Schaefer (2010), el proceso de generación de cultura se logra cuando un grupo de personas se exponen por un tiempo prolongado a particulares formas de pensar, ver, entender y crear el mundo que los rodea. Por lo tanto, muchos de sus pensamientos se convierten en comportamientos y la repetición prolongada de pensamientos o comportamientos se van convirtiendo en hábitos y estos últimos son el núcleo de la construcción cultural. Desafortunadamente, el ejemplo y lo que se vive día a día no garantizan los mejores hábitos en las comunidades y los resultados son nefastos: maltrato, violaciones, embarazos no deseados, homicidios... se creería entonces que hay una cultura de violencia.

Sin embargo, la propuesta de convivencia debe y se puede construir como una cultura que genere formas de ver, pensar, entender y crear ese mundo inmediato diferente a la versión de hoy.

Para Gilberto (como se cita en Fernández, 2017) el proceso de culturización lleva a la persona a identificarse con el grupo social al que pertenece, por consiguiente para la de una cultura de convivencia escolar se debe llevar a los estudiantes a

identificarse con el ambiente que los rodea, a no desconocerse como sujeto y hacer que las prácticas institucionales estén implantadas en toda la comunidad educativa. Si hay más niños y jóvenes pensando en la sana convivencia y practicándola, seguramente la influencia y el mensaje ayude a que se vaya creando ese mundo que se espera al interior de la escuela.

Hay algunas creencias generalizadas que señalan a la escuela como la responsable de todo el comportamiento del niño y de los jóvenes, se delega la acción de toda la educación del sujeto a este estamento, muchas veces sin darse la oportunidad de revisar la familia, el barrio y los otros grupos sociales en los que participa. Expresiones como ¡a usted no le enseñaron a respetar en el colegio!, describen la forma, se considera la labor de las instituciones educativas por el común del pueblo, potenciadas por las políticas educativas que cada año asignan más funciones a los docentes y resta responsabilidad a la tarea del hogar.

En consecuencia, los profesionales de la educación asumen las mayores responsabilidades sociales y desde esa posición, también tienen grandes influencias en las comunidades que laboran y aunque la cultura del país no se haya construido en los valores que se necesitan, las escuelas intentan la construcción de algo diferente.

¿Qué hacer entonces para que se construya esa cultura de convivencia? No hay respuesta única y precisa para esa pregunta, pero la Institución Educativa La Paz del municipio de Apartadó, está intentando crear esa cultura a pesar de todo lo contrario a lo que se vive en el espacio barrial y municipal. En primer lugar, el trabajo constante sobre lo que se quiere lograr es importante para obtener cambios; en segundo lugar, es necesario llevar a los estudiantes, docentes y padres a pensar sobre aspectos de su personalidad que deben trabajar constantemente. Esto se logra teniendo conocimiento de sí, cuando se mira hacia el interior de la propia persona y monitorea los pensamientos, sentimientos y la forma en que se actúa; cuando esto se adquiere, se tiene mayor posibilidad de modificar aspectos de la personalidad que impiden el amor propio y capacidad para relacionarse saludablemente con los otros.

En tercer y último lugar, las instituciones educativas deben aprovechar el poder que tiene la

influencia social en los adolescentes, estos tienden con facilidad a imitar comportamientos que están de moda en su mundo circundante; por lo tanto, la convivencia de una institución se debe poner de moda, debe parecer atractiva y popular para que sean objeto de imitación. Es así, como se puede iniciar con la adaptación a la microcultura de la convivencia y aunque no es nada fácil, y mucho menos cuando la propia cultura ha sido contraria a la nueva, poco a poco irá permeando. En los primeros momentos es normal sentirse extraños, pero si se permanece por un tiempo considerable en dicho ambiente es muy probable que parezca normal y se realice con menor esfuerzo, encajando con mayor facilidad y bienestar.

El proyecto transversal de convivencia escolar, una cultura institucional

La Ley 1620 de 2013 y el decreto 1965 de 2013 que la reglamenta, brindan coordenadas para la implementación de proyectos que entiendan la convivencia de las instituciones educativas. De los lineamientos establecidos en dicha ley se deja explícita la necesidad de atender de manera integral la convivencia escolar (Mosquera Angulo et al., 2013), es decir que esta debe ser en primera medida entendida como multicausada, intersistémica e intrasistémica.

El proyecto de convivencia debe programarse para atender el conflicto desde una perspectiva de gestión y para ello se debe reconstruir el sentido que comúnmente se da al conflicto. La mayoría de las personas consideran el conflicto como un problema; sin embargo, los nuevos planteamientos sobre el mismo determinan la importancia del conflicto en las relaciones humanas, puesto que su existencia es inherente a las relaciones interpersonales. Una forma para eliminar el conflicto sería que todos piensen igual y eso es imposible; por lo tanto, el conflicto se convierte en una energía que mueve al cambio y a la acción, por esto se plantea la necesidad de aprender a manejar los conflictos que surgen en las instituciones y para ello es importante el desarrollo de habilidades interpersonales e intrapersonales.

Las habilidades para la vida según la OMS (Mangrulkar, Vince, & Marc, 2001), son clasificadas en tres grandes grupos que se relacionan entre sí, que

van de lo interpersonal a lo intrapersonal y son: las cognitivas, las emocionales y las sociales. Estas se convierten en puntos a desarrollar desde la práctica educativa diaria. Crear esta cultura requiere la estrategia de un plan continuado que desarrolle habilidades para la vida en toda la comunidad educativa.

Una de las estrategias para el plan, es la creación de equipos de docentes y estudiantes trabajen constantemente por la cultura de convivencia institucional y una vez instalada trabajarán por ella sin darse cuenta.

A nivel de estudiantes se puede desarrollar un plan de capacitación continua, que durante todo el año se trabaje con un número de estudiantes para el desarrollo de habilidades para la vida y estos a su vez se conviertan en replicadores dentro de sus salones o en cualquier entorno que se encuentren. Es determinante para el éxito de este objetivo que se desarrollen estrategias de permanencia para evitar la fuga de aprendizaje, convirtiendo este grupo en el equipo gestor de convivencia.

El trabajo con estos grupos debe iniciar desde preescolar, y debe continuar durante todo su desarrollo educativo. Para asegurar su permanencia en este tipo de programas de capacitación y desarrollo de habilidades hay que generar estrategias de pertenencia al grupo, de estatus, de incentivos y reconocimientos que le muestren tanto a los que hacen parte del equipo como aquellos que no hacen parte directa del grupo, que vale la pena ser gestor de convivencia y que la convivencia institucional es un reto.



El objetivo principal de estos estudiantes es convertirlos en células que trabajen por la convivencia institucional desde las entrañas del aula, desde el diálogo rutinario entre estudiantes que sucede en los momentos de ocio en el salón o en los pasillos del recreo. Es estratégico aprovechar que para los adolescentes su grupo de pares es muy importante en la toma de decisiones, por lo tanto, la influencia que puede tener un gestor de convivencia que hace parte de su grupo de amigos es un punto fuerte y puede contribuir a la gestión de la convivencia.

Por otro lado, la población docente también debe ser atendida en el desarrollo de habilidades para la vida y estos deben entender a su vez que enseñar con el ejemplo no puede quedarse como un eslogan de papel, que se exhibe en camisetas y pancartas de los maestros. Tanto los niños como los jóvenes están en una etapa de su desarrollo donde el aprendizaje por imitación es muy poderoso, por lo tanto, es imposible que un docente exija respeto cuando él mismo no lo ofrece, que exija honradez cuando él no es honrado, que exija tranquilidad y capacidad para solucionar los problemas de manera razonada cuando el mismo es incapaz de contenerse cuando la frustración y el enojo lo embargan. Cuando un docente de ética habla de la importancia de la moral y la ética en la conformación de un mundo social justo y amable, pero él mismo es incapaz de reconocer cuando se equivoca y entender que también los alumnos lo pueden corregir y aprender de ellos; también aquel que solo habla de su manera de ver y entender el mundo religioso o espiritual y denigra de las demás maneras de entender el mundo desde la religión o la espiritualidad, estos maestros están enseñando mucho pero

en contravía de lo que se pretende. Los maestros son referentes importantes ya lo han dicho teóricos de la psicología social como Albert Bandura, que han manifestado hasta la saciedad que el niño, el adolescente y el joven aprende en un porcentaje mínimo por lo que escucha y aprende en un gran porcentaje por lo que ve y otro tanto por lo que experimenta (Baron & Byrne, 2011).

En suma, el punto central del trabajo debe ser la construcción de una cultura de convivencia, donde ejercicios sean ejecutados diariamente y se conviertan en comportamientos automáticos, es decir que se integran al ser y a la dinámica institucional como algo rutinario y normal del clima escolar. Para lograr esto es importante un trabajo constante desde las pequeñas acciones. Es recomendable generar estímulos que induzcan a los estudiantes hacia prácticas saludables de comportamiento, por lo tanto, es determinante desarrollar actividades diarias como: tener gestores, cuñas radiales, ejemplo docente. Actividades semanales: programa radial, promoción del buzón escolar. Actividades mensuales: direcciones de grupo, capacitaciones a gestores, reuniones del equipo de convivencia, revisión del buzón escolar. Actividades en cada período: estímulos a las buenas prácticas de convivencia; y actividades anuales: semanas de la convivencia, estímulos a las buenas prácticas de convivencia. Todo esto debe hacer parte de un trabajo constante en materia de convivencia que permite la cristalización de información en la memoria y que lleva a la ejecución de comportamientos que en primera instancia serán premeditados y conscientes para que posteriormente pasen a hacer parte una práctica de comportamiento automática. **RM**

